



Inicia Tercer Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales



El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, impartió indicaciones en esta edición del Ejercicio, que se extenderá hasta el próximo sábado en toda la nación.

Leticia Martínez Hernández, 23 de Junio de 2025

Inició este lunes en Cuba el Tercer Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que se extenderá hasta el próximo sábado 28 de junio y que tiene por objetivo principal incrementar en ese sentido “las acciones de las organizaciones políticas, sociales y de masas, de los órganos del Estado, del Gobierno, del Ministerio del

Interior, comunicacionales, y de participación y control popular”.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, encabezó la reunión que—desde la sede del Comité Central y a través de videoconferencia con todos los territorios— dio comienzo al Ejercicio, continuidad del realizado en marzo último.

El Jefe de Estado convocó a que este sea superior al anterior, y para ello es importante, apuntó, no caer en la rutina, no subestimar temas y asumir con creatividad y responsabilidad su ejecución.



Foto: Estudios Revolución

Díaz-Canel indicó dar seguimiento a todo lo visto en la edición pasada del Ejercicio Nacional; continuar el trabajo que desde el Partido se ha estado haciendo en la comprobación de las relaciones contractuales entre el sector estatal y no estatal; aprovechar las experiencias en la articulación e integración de las fuerzas con que cuenta el país; e incorporar a todas las entidades y estructuras, con especial énfasis en los municipios.

Insistió el Primer Secretario del Comité Central en el trabajo preventivo y en asegurar un verano tranquilo y ordenado.

En la reunión— donde participaron el primer ministro Manuel Marrero Cruz; el secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda; el ministro del Interior, general de Cuerpo de Ejército, Lázaro Álvarez Casas; y el secretario del Consejo de Ministros, general de Brigada, Amado Ricardo Guerra, todos miembros del Buró Político— se dio a conocer que durante estas jornadas continuarán las labores preventivas y de enfrentamiento a las drogas en los barrios; se harán acciones de control interno, verificaciones, investigaciones fiscales y auditorías por los órganos del Estado y del Gobierno; y se realizarán juicios ejemplarizantes de connotados hechos.



Foto: Estudios Revolución

Igualmente, se evaluará el funcionamiento de los sistemas de seguridad y protección de las entidades; se ejecutarán inspecciones y acciones de enfrentamiento ante violaciones de precios, controles al fisco, y seguimiento a los expedientes en tramitación por evasión fiscal.

Además, se estarán comprobando los consumos y pagos de energía en el sector estatal, en las formas de gestión no estatal y en domicilios, así como los sistemas de vigilancia y de protección implementados para las redes eléctricas y en los parques solares fotovoltaicos.



Foto: Estudios Revolución

La agenda de estos días incluye visitas a personas desvinculadas del estudio y del trabajo, y a las que cumplen sanción en libertad; así como la activación de los destacamentos de vigilancia cederista, patrullas campesinas y destacamentos Mirando al Mar encargados de cuidar las costas cubanas, entre

otras muchas tareas para enfrentar fenómenos nocivos que inciden en la seguridad y en el orden interior del país.

El Tercer Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales — como en sus ediciones anteriores—, será dirigido a nivel nacional, provincial y municipal por el Partido, el Gobierno y el Ministerio del Interior. Cada territorio ajustará las acciones a sus características, situación actual de estos fenómenos y lugares de mayor incidencia.



Foto: Estudios Revolución

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**